



APOYO AL PACTO GLOBAL (GLOBAL COMPACT)

La LIX Asamblea General Ordinaria de Afiliados a la ANDI, después de escuchar las recomendaciones de la Junta de Dirección General

CONSIDERANDO:

- a. Que los nuevos desarrollos tecnológicos, en especial, en los medios de comunicación y de transporte, generan nuevos desafíos de todo orden, pero, de manera particular, en el área económica y social.
- b. Que el sistema de libre empresa debe estar enmarcado dentro de la globalización de los mercados, por un contexto ético, regido por el respeto de la dignidad humana y el trabajo decente.
- c. Que el crecimiento económico debe conllevar a una mejora de la calidad de vida de toda la población, para lo cual, entre otros aspectos, resulta imprescindible el respeto de los derechos humanos, la erradicación de las peores formas de trabajo infantil y de extrema pobreza, así como la preservación del ambiente.
- d. Que la ANDI, tanto en sus estatutos como en la declaración de principios éticos, propugna por la defensa de los mismos valores que están contenidos en el Pacto Global (Global Compact) propuesto por el Secretario General de las Naciones Unidas en el Foro Económico Mundial.



RESUELVE:

Brindar su apoyo pleno y decidido al Pacto Global (Global Compact) propuesto por el Secretario General de las Naciones Unidas en el Foro Económico Mundial, y en consecuencia:

- 1. Reafirmar su compromiso por la defensa de los derechos humanos y, en especial, por el respeto de la dignidad humana en el trabajo.*
- 2. Reiterar que el desarrollo de la actividad empresarial debe estar en armonía con la preservación del ambiente.*
- 3. Rechazar las peores formas de trabajo infantil y propugnar por su erradicación en el menor tiempo posible.*
- 4. Condenar la violencia y el terrorismo como medios para alcanzar cualquier objetivo político, económico o social.*
- 5. Invitar a los demás sectores económicos y a la sociedad en general a vincularse de manera activa a este propósito.*

Agosto de 2003

